"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

RESOLUCION STP Nº 592 /2010

POR EL CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 61/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" DE LA UNIDAD DE GESTION DE PROYECTOS, AECID, UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTOS 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION).

Asunción, 01 de Diciembre de 2010

VISTO: El Acta de Evaluación que hace referencia a la Contratación Directa N°61/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS", QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTOS 540 (ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN).

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 61/2010 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21909/03.

Que, en Acta de Evaluación de fecha 30 de noviembre de 2010 se deja constancia, que se ha procedido a declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 61/2010, debido a que no se ha presentado oferta alguna, conforme a lo establecido en el inc. a) del Art. 30 de la ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.

POR TANTO, *en ejercicio de sus a*tribuciones:

EL MINISTRO – SECRETARO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a Contratación Directa N° 61/2010 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS".

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

ECON. BERNARDO ESQUIVEL VAESKEN
Ministro - Secretario Ejecutivo

EL SECRETARIO GENERAL DE LA S.T.P. CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
FECHA: 01 DIC 2010
FIRMA:

Estrella 505 esquina 14 de Mayo
Teléfono: (595-21) 450 422 - Fax: (595-21) 496 510
email: stp@stp.gov.py